

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/18/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 6 de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el punto número Cuatro del orden del día, propuesto por la Licenciada Claudia Gil Montes Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 4, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

4.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DENGUE 2025 EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO**:

PRIMERO- Se instruya al Jefe de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Territorial y a la Jefatura de Salud y Bienestar Familiar para que se sirvan poner en marcha la Estrategia de Atención Integral Dengue 2025, que a la presente iniciativa se anexa y cuyo objetivo es crear y desarrollar una política pública municipal en materia de salud que determine a través de una estrategia integral las diversas acciones que el gobierno municipal puede ejecutar a fin de realizar promoción, prevención y control del virus del dengue en la población del municipio de Tuxpan Jalisco.

SEGUNDO- Se instruya a los Jefaturas, Departamentos y/o Áreas de Participación Ciudadana, Comunicación Social, Padrón y Licencias, Bienestar de las Delegaciones, Tránsito y Vialidad, Aseo Público y Protección Civil para que trabajen coordinadamente en el desarrollo de la Estrategia de Atención Integral Dengue 2025.

TERCERO- Notifíquese.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo**: se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DENGUE 2025 EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 27 de Febrero del 2025

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/19/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el punto número Seis del orden del día, propuesto por la Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 6, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

6. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LA SOLICITUD DE UN COMPAÑERO QUE TRABAJA EN ESTE AYUNTAMIENTO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

ÚNICO.- Túrnese la presente iniciativa a la Comisión Edilicia Permanente de la Hacienda Pública Municipal y Presupuestos para su análisis, estudio y posterior dictaminación.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LA SOLICITUD DE UN COMPAÑERO QUE TRABAJA EN ESTE AYUNTAMIENTO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 27 de Febrero del 2025.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/20/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el punto número Siete del orden del día, propuesto por la Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 7, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

7. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DIRECTORES RESPONSABLES, CORRESPONSABLES Y PERITOS EN SUPERVISIÓN MUNICIPAL.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO- Túrnese la presente iniciativa la comisión Edilicia permanente de Obras Públicas como convocante y a la comisión de Reglamentos y puntos constitucionales como coadyuvante para que se aboquen en el estudio de la presente iniciativa a efecto de que sea analizada y previo dictamen presenten a discusión en sesión plenaria el acuerdo de ordenamiento municipal que pretende la creación del reglamento de la comisión municipal de directores responsables corresponsables y peritos en supervisión municipal.

SEGUNDO- Se instruya a la Dirección de Obras Públicas que se coordine, asista y revise los trabajos de las comisiones ante citadas para la creación del reglamento de la comisión municipal de directores responsables corresponsales y peritos en supervisión municipal.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DIRECTORES RESPONSABLES, CORRESPONSABLES Y PERITOS EN SUPERVISIÓN MUNICIPAL.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 27 de Febrero del 2025.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JALISCO

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/21/2025
ADSUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el punto número Ocho del orden del día, propuesto por la Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 8, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

8. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LA SOLICITUD DE UN COMPAÑERO TRABAJADOR.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:

ÚNICO.- Túrnese la presente iniciativa a la Comisión Edilicia Permanente de la Hacienda Pública Municipal y Presupuestos para su análisis, estudio y posterior dictaminación.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL LA SOLICITUD DE UN COMPAÑERO TRABAJADOR.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 27 de Febrero del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL

SRIA/GRAL/TUX/22/2025

ADSUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

ARQ. JOSÉ RAMÓN SANTILLÁN MURGUÍA
DIRECTO DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el punto número Nueve del orden del día, propuesto por el Licenciado Ricardo González Gil, Regidor de este Ayuntamiento y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 9, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

9. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE TUXPAN, JALISCO Y REHABILITACIÓN DE LAS EXISTENTES CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Se instruya al Departamento de Obras Públicas, de Adquisiciones y de Seguridad Pública para que elaboren un proyecto ejecutivo para la construcción de la caseta de vigilancia con los requerimientos técnicos y operativos para su eficaz funcionamiento, apegados a las normas oficiales y reglamentos municipales, misma que se ubicará en la Unidad Deportiva y se encarguen del desarrollo y ejecución de la obra, precisando el monto del proyecto y el porcentaje que se tomará del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

SEGUNDO.- Se instruya al Departamento de Obras Públicas, de Adquisiciones y de Seguridad Pública para que elaboren el proyecto de rehabilitación de la casetas de vigilancia descritas en la presente iniciativa con los requerimientos técnicos y operativos para su eficaz funcionamiento, apegados a las normas oficiales y reglamentos municipales, coadyuvando en el proceso de rehabilitación, precisando el monto del proyecto y el porcentaje que se tomará del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

TERCERO.- Se instruye a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal para que en coadyuvancia con los Departamentos de Departamento de Obras Públicas, de Adquisiciones y de Seguridad Pública realicen los ajustes presupuestales necesarios al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) para el cumplimiento de la presente iniciativa.

CUARTO. - Se instruye a Secretaría General para que notifique a las partes que intervienen para la ejecución de los acuerdos en los términos y con los fines antes descritos.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE TUXPAN, JALISCO Y REHABILITACIÓN DE LAS EXISTENTES CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).**

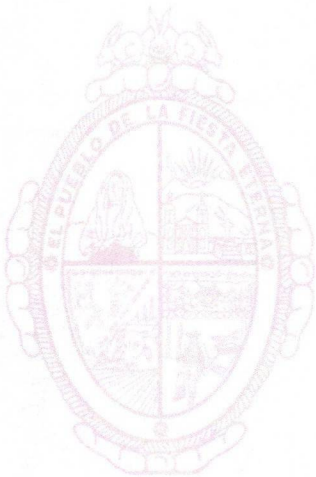
GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 27 de Febrero del 2025.


ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/23/2025
ADSUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SALUD,
HIGIENE Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el Décimo punto del orden del día, propuesto por la Regidora Elva Cristina Vargas Martínez Regidora de este Ayuntamiento y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 10, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

10. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ ÚNICO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con el siguiente PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO:

ÚNICO.- Túrnese la presente iniciativa a la Comisión Edilicia Permanente de Salud, Higiene y Previsión Social para que se aboque al estudio de la presente a efecto de que se sea analizada para la creación del comité único de salud del municipio de Tuxpan, Jalisco.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ ÚNICO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 27 de Febrero del 2025.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JALISCO

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/24/2025
ADSUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el Décimo Segundo punto del orden del día, propuesto por la L.R.I Elva Cristina Vargas Martínez Regidora de este Ayuntamiento y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 12, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

12. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE EL PAGO Y/O REMUNERACIÓN ECONÓMICA A LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- Se instruya a la comisión de Hacienda para estudio y análisis la presente iniciativa valorando la suficiencia presupuestal y/o partidos de presupuestales homologando los sueldos en razón de sus cargos, extensión territorial y número de habitantes de la delegación o agencia municipal.

SEGUNDO.- Notifíquese.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE EL PAGO Y/O REMUNERACIÓN ECONÓMICA A LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES DE TUXPAN, JALISCO.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 27 de Febrero del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/25/2025
ADSUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO
AGROPECUARIO
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el Décimo Tercer punto del orden del día, propuesto por el C. Osvaldo Romero Chávez Regidor de este Ayuntamiento y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 13, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

13.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA JEFATURA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con el siguiente PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO:

ÚNICO.- Túrnese la presente iniciativa de la comisión edilicia permanente de fomento agropecuario como coadyuvante a la comisión a la comisión de reglamentos y puntos constitucionales como coadyuvante para que se enfoque al estudio de la presente iniciativa en efecto del análisis que dictamen la presenta decisión y selección plenaria de acuerdo al otorgamiento municipal, presente la creación del reglamento interno de la Jefatura de desarrollo rural sustentable del municipio de Tuxpan, Jalisco.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA JEFATURA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 27 de Febrero del 2025

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEF (371) 41 72085 (371) 41 73539 (371) 41 75408 (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jalisco.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/32/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

ING. YESICA ADILENE MEJIA MORFIN
DEPARTAMENTO DE PROVEDURÍA
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el punto número once del orden del día, propuesto por la C. Regidora L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 11, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

11. "INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DECLARADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS"

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO.- Se declara desierta la convocatoria para la entrega de la presea "BALVINA" por este año 2025 en virtud de las consideraciones, fundamentos y exposiciones vertidas en la presente iniciativa, autorizando la Entrega del Galardón a La Mujer Indígena, Orgullo Tuxpanense.

SEGUNDO.- Se autoriza y se instruye celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento para el próximo viernes 07 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas, en el auditorio Flavio Romero de Velasco para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer"

TERCERO.- Se declara y autoriza como recinto oficial para la celebración de la sesión solemne a celebrarse el próximo viernes 07 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas, el de las instalaciones del auditorio Flavio Romero de Velasco, para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer" En el que se entregara el Galardón a La Mujer Indígena, Orgullo Tuxpanense.

CUARTO.- Se instruya a la Secretaría General, para que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan Jalisco; y por su conducto, se giren las invitaciones correspondientes para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo viernes 07 de marzo del año en curso en punto de las 11:00 horas, para la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer".

QUINTO.- Se autorice la entrega del Galardón "La Mujer Indígena Orgullo Tuxpanense", a las mujeres que destaquen en el Municipio de Tuxpan Jalisco en alguna de las categorías que se encuentran dentro de la convocatoria (que a la presente se anexa), los cuales se entregarán el mismo día de la sesión, por parte de los miembros del Pleno del Ayuntamiento.

SEXTO. - Se instruya al Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, para que proceda a desahogar todo lo previsto en la convocatoria anexa a la presente, y se sirva notificar al departamento de Hacienda Municipal para que determine el costo de los galardones y erogue los recursos económicos para el desarrollo de la sesión solemne en los términos de la presente iniciativa.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo**: se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco **"INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DECLARADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS"**. En todos y cada uno de sus términos que constituyen la iniciativa presentada para su aprobación y los puntos que constituyen el acuerdo aprobado.

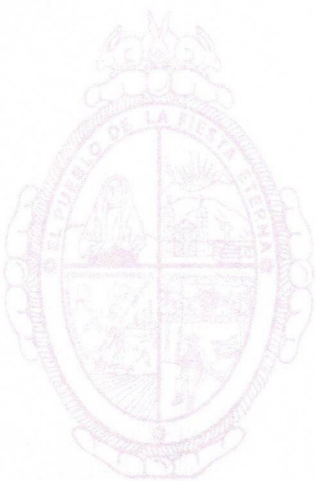
Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 10 de Marzo del 2025.


ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/45/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 6 de fecha 26 de Febrero del año 2025, bajo el punto número cinco del orden del día, propuesto por la Licenciada Claudia Gil Montes Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 5, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

5.- INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL DE LA OBRA EJECUTADA CON RECURSOS DEL PROGRAMA FAIS.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO.- Se autoriza el incremento del **monto autorizado**, por la cantidad del **excedente presupuestal**, de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal (FAIS) para el ejercicio fiscal 2024, para quedar como siguen:

OBRA	MONTO AUTORIZADO	EXCEDENTE PRESUPUESTAL	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS, HUELLAS VEHICULARES, EMPEDRADO ECOLÓGICO Y BANQUETAS DE LA CALLE GENERAL JOSÉ FIGUEROA CORTES DE TUXPAN, JALISCO.	\$1'573,213.54	\$19,964.40	\$1'593,177.95
CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN ANDADOR BRASIL DE LA COLONIA ROSENDO G. CASTRO DE TUXPAN, JALISCO.	\$165,438.73	\$0.00	\$165,438.73

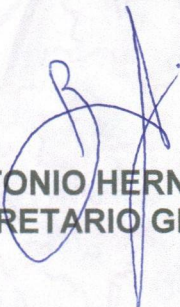
SEGUNDO.- Notifíquese a la Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal y Director de Obras Públicas e Infraestructura Social, para los efectos legales a los que haya lugar.

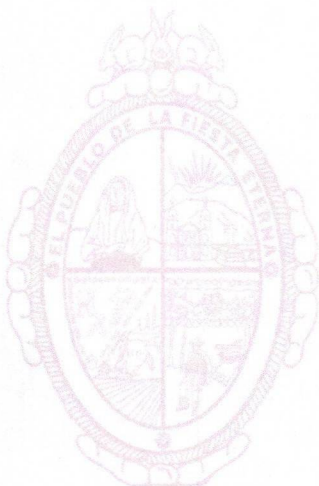
Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo**: se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL DE LA OBRA EJECUTADA CON RECURSOS DEL PROGRAMA FAIS.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 02 de Abril del 2025.


ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.